

4653 *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se rectifica la Resolución de 11 de diciembre de 1986, que declaraba desierta una plaza convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 7 de diciembre de 1987 ("Boletín Oficial del Estado" del 19)...», debe decir: «Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 11 de diciembre de 1986 ("Boletín Oficial del Estado" del 27)...».

ADMINISTRACION LOCAL

4654 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Fontanar (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Guadalajara.
Corporación: Fontanar.
Número de Código Territorial: 19117.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de enero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Fontanar, 15 de enero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

4655 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: Caldes de Montbui.
Número de Código Territorial: 08033.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de enero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Municipal (dedicación parcial).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Caldes de Montbui, 28 de enero de 1988.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Alcalde.

4656 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Brea de Aragón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», de fecha 11 de febrero de 1988, número 33, ha sido publicada la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Brea de Aragón, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, Manuel Pericás Gregorio.

4657 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 200, de 24 de agosto de 1987, y en el número 209, de 3 de septiembre de 1987, respectivamente, se publican convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo encuadrada en el grupo D de la Administración General, subescala Auxiliar, y otra de Policía Municipal encuadrada en el grupo D de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, convocatorias cuya tramitación quedó en suspenso en virtud de Resolución publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 17, de fecha 21 de enero de 1988.

En virtud de la presente se abre nuevo plazo de presentación de instancias de treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva del Pardillo, 16 de febrero de 1988.—El Alcalde.

4658 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Madrid, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

La Alcaldía Presidencia, por su Resolución de fecha 15 de febrero de 1988, ha convocado pruebas selectivas en régimen de derecho laboral, para proveer las plazas que seguidamente se expresan y cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de fecha 22 de diciembre de 1987:

- 28 plazas de Médicos de Medicina General.
- 181 plazas de Auxiliares Administrativos.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5, planta baja).

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de febrero de 1988.—El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, José María de la Riva Amez.

4659 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Ayudante Albañil.*

Por Resolución número 494, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Ayudante de Albañil, que quedarán expuestas en los tableros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 22, y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquí o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.